



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

OSVALDO A. ROJAS
JEFE DEPARTAMENTO
Despacho Gral. del Rector

Buenos Aires, 20 de marzo de 2013.

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán, a través de la cual solicita la autorización de implementación de la carrera de posgrado de Especialización en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1270 la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que se ha propuesto un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y se cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja avalar la implementación la Carrera de Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Tucumán.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda la aprobación de la presente resolución.

Que se produjo una actualización curricular con posterioridad a la presentación efectuada por la Facultad Regional Tucumán ante la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria – CONEAU – por lo que dicho organismo requiere adecuar la presentación al nuevo plan de estudios.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR (Ad referéndum) del CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Facultad Regional Tucumán a dictar la Carrera de Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 1270 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 183/13

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

DR. WALTER LEGNANI
Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 183/13

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN
LA FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Comité Académico

- YAPUR, María Clotilde

Magister Scientiarum en Educación. Universidad Central de Venezuela

Profesora de Pedagogía. Universidad Nacional de Tucumán.

- BIANCO, Ivonne

Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Tucumán.

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Litoral.

- BRAVO, Silvia

Magister en Enseñanza de las Ciencias (Área Física)

Licenciada en Matemática

- LAGORI, Fernando

Doctor en Física. Universidad Nacional de Tucumán.

Licenciado en Física. Instituto de Física de la Universidad Nacional de Tucumán.

- GIL, María del Carmen

Doctora en Psicología. Universidad Nacional de Tucumán.

Licenciada en Psicología Clínica. Universidad Nacional de Tucumán.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

OSVALDO A. ROLDAN
JEFE DEPARTAMENTO
Despacho Gral. del Rectorado

Director de Carrera

- ABDALA, Carolina

Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Tucumán.

Profesora en Pedagogía. Universidad Nacional de Tucumán

Cuerpo Académico

- ♦ LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

- PANAIÁ, Marta

Doctora de la Universidad de Buenos Aires.

Magister en Ciencias Sociales. FLACSO

Licenciada en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

- ♦ LA UNIVERSIDAD COMO ORGANIZACIÓN

- BLANCO, Ivonne

- ♦ TEORÍAS Y DISEÑO DEL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO

- YAPUR, María Clotilde

- ♦ DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

- VILLAGRA, María Alicia

Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

Profesora de Pedagogía. Universidad Nacional de Tucumán.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

OSVALDO A. ROLDAN
JEFE DEPARTAMENTO
Despacho Gral. del Rectorado

♦ PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS TEORÍAS DE LA ENSEÑANZA

- BRAVO, Silvia

♦ ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- GANGOSO, Zulma

Doctora en Física. Universidad Nacional de Córdoba.

♦ EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- VILLAGRA, María Alicia

♦ CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

- CONCARI, Sonia

Doctora en Física. Universidad Nacional Rosario.

Licenciada en Física. Universidad Nacional de Rosario.

♦ ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE

- ABDALA, Carolina

♦ TECNOLOGÍA Y SISTEMAS MULTIMEDIALES PARA LA ENSEÑANZA

- MARCHISIO, Susana

Doctora en Ingeniería Industrial. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

España.

Ingeniera Electricista. Universidad Nacional de Rosario.

SEMINARIO FINAL DE INTEGRACIÓN



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- PAEZ, Roberto Oscar

Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Córdoba.

Master en Tecnologías de la Educación. OEI y Universidad de Salamanca.

♦ PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

- AIELLO, Martín

Doctor por la Universidad de Barcelona. España.

Licenciado en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

♦ ESTUDIOS COMPARADOS EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

- ACOSTA, Felicitas

Master en Ciencias Sociales con orientación en Educación. FLACSO. Argentina.

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

♦ PROBLEMAS EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

- PESA, Marta

Doctora en Física. Universidad Nacional de Tucumán

Licenciada en Física. Universidad Nacional de Tucumán.